

Anuncios y Comunicados.

Á LOS SUSCRITORES.

	Pesetas	Cénts
En la primera página, línea	50	
En la cuarta id.	25	
A LOS NO SUSCRITORES.		
En la primera página, línea	75	
En la cuarta id.	37	
Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea á 5 pesetas, á juicio de la Dirección. Inscríbase ó nó ningún original será devuelto.		

# LA PROVINCIA.

Bases de la publicación.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	Cénts
En Gerona: un mes.	1	25
Trimestre.	5	
En el resto de España id.	5	50
Ultramar y Estrangero id.	10	

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

NÚMEROS SUELTOS 15 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach,

Herrerías Viejas, 5.

ANO II.

NÚM. 34.

## La C.<sup>a</sup> Fabril Singer

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento, calle de Abeuradors 8, Tienda, donde se harán sin ningun coste, salvó el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

## LA CUESTION DE HACIENDA.

I.

Los asuntos relacionados con la marcha de la Hacienda pública empiezan á preocupar á los políticos de todos los lados de la Cámara popular; y no son ciertamente los ministeriales los que menos comentan la poca acertada iniciativa del Ministro encargado de su gestion.

Por otra parte el déficit ya confesado de 140 millones de pesetas, requiere soluciones inmediatas, tanto para evitar su desarrollo, como para amortizarlo y atender á su entretenimiento con recursos permanentes.

De pasada nos haremos cargo del extraordinario descenso que han sufrido nuestros fondos, que llegó á un 7 por 100 en nuestra deuda perpétua. Los fundados temores de una guerra Europea y las combinaciones de la especulación que ahora, con la apertura de la Bolsa de Berlín para la contratacion de nuestros fondos se escapan á nuestro estudio, han sido la causa de tan profunda alteracion y no serán escasas las ocasiones en que tengamos que sufrir las consecuencias de oscilaciones semejantes.

La casi desaparicion del oro en nuestros mercados y la depreciacion de la plata, hacen creer á muchos que estamos abocados á una grave perturbacion monetaria, sin que podamos por el momento evitar el mal.

Examinemos ahora el sistema que informa al Sr. Lopez Puigcerver en la difícil gestion que tiene á su cargo

Libre-cambista reconocido, es natural que todos sus actos se subordinen mas ó menos directamente á los principios que sustenta dicha escuela, y que sufra la influencia de su inspirador, de su jefe, de su protector el Sr. D. Segismundo Moret.

Toma caracteres de amenaza la cuestion de los cultivadores de arroces en la region valenciana y buscan estos una solucion lógica, al pedir el establecimiento de un impuesto transitorio sobre el arroz extranjero á su importacion en España, pero nuestros libre-cambistas, que son impenitentes apesar del reciente fracaso del convenio con los Estados-Unidos, ocasionado por la alarma de ciertos intereses que demandan proteccion allá como acá, y del resultado negativo que ofrece para nuestros vinos el llamado *modus-vivendi* con el gobierno inglés, sin escarmentar, ni servirles de enmienda hechos tan elocuentes, rechazan el impuesto transitorio, y el Ministro de Hacienda prestó su aprobacion á la proposicion de rebaja de un 30 por 100 de la contribucion territorial á los propietarios de tierras destinadas al cultivo de arroz.

Semejante imprevision ocasionó asombro general, levantando grandes protestas; y el conflicto habria tomado serias proporciones si no hubiera sobrevenido en los últimos dias de la legislatura que terminó en Diciembre, circunstancia que permitió condenar dicho proyecto al olvido,

Los representantes de Gerona, de Málaga y Orense que tienen sus viñedos destruidos por la filoxera: los de las provincias de Ciudad Real y Jaen, tan perjudicados por la langosta; los productores de cereales de ambas Castillas, tan castigados por la competencia extranjera; los criadores de ganado de Galicia y Extremadura, que han visto cerrado el mercado de nuestras carnes en Inglaterra, todos acudieron presurosos á reclamar con mayor motivo el beneficio que se proponia y que el Ministro aceptaba, sacrificando así la primera de nuestras contribuciones, antes que renunciar á sus principios li-

bre-cambistas, imponiendo derecho protector sobre los arroces extranjeros, y este es el primer fracaso del Ministro de Hacienda.

El proyecto de Ley de admisiones temporales en nuestro país, de mercancías extranjeras susceptibles de transformacion, con el beneficio de la devolucion de los derechos de Aduanas que hayan satisfecho á su introduccion, produjo, al discutirse en el Congreso algunas dificultades y alarmas, que han aumentado hasta el punto de verse obligado el Presidente de la Cámara, de acuerdo con el Gobierno, á detener su inmediata remision al Senado, en la esperanza de que se calmarán los ánimos.

El citado proyecto es una autorizacion tan lata y tan peligrosa, que hace suponer, que si no sigue la suerte del anterior, sufrirá profundas modificaciones.

La facultad absoluta que se concede al Gobierno para declarar los artículos que han de disfrutar del beneficio de la devolucion de derechos á su exportacion, la autorizacion que se le otorga de dictar las reglas especiales á que se han de sujetar las concesiones en cada caso, quedando á arbitrio la administracion de imponer condiciones mas ó menos restrictivas, dando lugar á los favores ministeriales, son circunstancias todas, que desautorizan el citado proyecto, llevando el error á un extremo tal, que se incurre en el fundamental de no hacer exclusion alguna, puesto que abarca la concesion hasta los cereales y los alcoholes,

Para no hacer mas extenso este artículo, dejaremos para el del número inmediato el continuarlo sobre el mismo proyecto de admisiones temporales, tocando tambien algun otro proyecto de los que se contrae el plan rentístico del actual Ministro de Hacienda.

## Correspondencia de La Provincia.

Madrid 12 Febrero de 1887.

Mi querido amigo y correligionario: La política sigue en calma relativa sin que haya despertado verdadera pasion el asunto que puede calificarse de culminante de la semana. Me refiero al regreso de la «Navarra» conduciendo

al ex-Brigadier Villacampa y demás indultados y sin embargo otras veces con mucho menor motivo se há discutido mucho mas.

El hecho no tiene en sí gran importancia y nada de extraño al parecer, sino antes bien debe alabarse, el que desee el Gobierno que Villacampa y consortes se encuentren en lugar seguro, de manera que si el Sr. Sagasta hubiese tenido el instinto de prevision de dar instrucciones á los Ministros acerca de la forma de contestar á las preguntas que pudieran hacerse, se habria evitado el lamentable espectáculo de contradecirse al Gobierno en las Cortes.

Pero como Vds. saben los Sres. General Castillo y Navarro Rodrigo en el Senado y los Sres. Leon y Castillo y Sagasta en el Congreso no supieron, especialmente los tres primeros, encontrar fórmula de explicacion y cada uno atribuyó á causa distinta el regreso de Villacampa.

Nuestro amigo y jefe D. Francisco Silvela con sus oportunas é intencionadas preguntas puso al Ministro de la Gobernacion en grave aprieto, tanto que tuvo éste que acudir al último refugio de un Gobierno que no sabe lo que tiene entre manos, á atribuir á altas y secretas razones de Estado lo discutido.

El Sr. Silvela planteó con extraordinaria habilidad dos ó tres cuestiones de verdadera trascendencia pero no quiso ensañarse y limitó su acto á ligeros toques de atencion.

Fué el primero la infraccion legal que desde su origen reviste el envío á Fernando Póo de Villacampa y consortes, puesto que la ley militar ordena sean entregados á la jurisdiccion ordinaria los reos que deben cumplir ciertas penas.

En segundo lugar al pedir explicaciones de tan inopinado suceso, mostró su recelo de que todo cuanto viene desarrollándose desde fines de Setiembre pueda obedecer á un plan preconcebido y lentamente puesto en práctica, sospechando quizás pueda algun dia llegar la ocasion de que en Presupuestos se consigne la suma necesaria para devolver á Villacampa y demás indultados, sus sueldos.

Claro es, que este revulsivo dulcemente aplicado al Gobierno tenia solo

por objeto que aquel tranquilizase con declaraciones terminantes la opinion pública alarmada por tanta benevolencia con los enemigos del orden.

El Sr. Silvela consiguió su propósito en este punto pero no há podido recabar razones explícitas sobre el viaje de recreo (sin precios reducidos) de la «Navarra».

El Sr. Romero Robledo habló en nombre de los liberales reformistas quienes por lo visto no perderán ocasión de esponer su criterio en todo cuanto se discuta. Su segundo jefe hizo varias preguntas muy hábiles y concretas.

Entonces el Sr. Sagasta viendo á su compañero mal parado y á merced del Sr. Silvela, puso el paño al púlpito y con relativa fortuna dió la cuarta y al parecer auténtica explicacion, de la ida y vuelta del ex-Brigadier.

Obedece á razones de política internacional. Quizás tema el Sr. Sagasta que los Rusos ó los Alemanes quieran utilizar sus servicios en futuros acontecimientos y nadie negará que al mismísimo Molke puede Villacampa enseñarle cosas que no conoce. ¡Lástima grande que el Canciller Bismark no pueda conferir un puesto de confianza á Ruiz Zorrilla!

El Conde de Toreno preguntó tambien al Ministro de Estado que ocurría en Marruecos en las cuestiones del Mulsuja y otras. Tampoco obtuvo explicaciones satisfactorias.

Aparte de esto continúan en el Congreso y Senado las discusiones sobre los tabacos y Código penal, sin que en éstos haya ocurrido incidente alguno de escepcional importancia.

El Sr. Sagasta pasa gran parte de las tardes en ámbos salones de conferencias dedicando ahora su atención á escardar el campo de la mayoría. Buena falta hacia quitar las malas yerbas y abonarle con promesas.

El nombramiento del Sr. Ibañez Aldcoa para la Direccion de seguridad no ha satisfecho á nadie, escepcion hecha del interesado. Hay que desearle mas suerte y acierto de los que su predecesor tuvo y que algun dia veamos resultados prácticos de la traduccion de la famosa prefectura de policia de Paris.

Por lo demas nada ocurre de interés en cuanto á política interior se refiere. La exterior vuelve á presentar mal cariz y las noticias pesimistas toman mas cuerpo. La Bolsa es el reflejo de esta actitud y aunque la baja de fondos no ha continuado porque alguna vez habia de parar, nadie preve su probable curso. Es sin embargo notable aquí la afluencia de dinero pues los *particulares* aprovechan la ocasión.

Sin mas por hoy se repite su afectísimo amigo q. s. m. b.

A. C.

### Extranjero.

Parece que la faz de Europa no presenta los sombríos tintes que la inminencia de una próxima guerra le

prestaba; hoy todo se inclina á creer en que la faz, al menos por ahora no se alterará, y esto en verdad no nos sorprende pues mas de una vez hemos repetido la idea de que el príncipe de Bismarck haria cuanto de si pudiera depender para alejar las probabilidades de un choque entre Alemania y Francia; tanto por las consecuencias muy aventuradas de predecir, que pudiera tener, cuanto por que tiene gran interés en que su ansiano Monarca, no vea turbados, los últimos años de su vida por los horrores de una guerra, que ¡quien sabe! tal vez podria señalar la hora de disolucion para ese imperio tan jóven aun y en el que tanto falta que hacer para que podamos ver existe en él mancomunidad de intereses. Pero sea ello lo que quiera, celebremos que la guerra cuando menos se aplace, que un dia de vida es vida, y decimos *se aplace* por que no creemos que el choque entre ambas potencias deje de verificarse por mas que se prolongue la época de él, puesto que de una parte existen en Francia los partidarios, muy numerosos por ciertos de la *revancha* y por otro Bismarck sabe sobradamente que la preponderancia de Alemania aun no es absoluta, y desea llegue la hora de afirmarla solidamente, sin tener además en cuenta que todas las naciones continentales miran con sobrada prevencion las instituciones que hoy rigen á Francia y tal vez la guerra fuera causa muy esencial para que se produjera un cambio radical en la forma de gobierno en la caduca República, en cuyo seno se albergan hoy todos los grandes trastornadores de las demas naciones, siendo por lo tanto para ellas continua amenaza la tolerancia del gobierno francés con los perturbadores del Orden público de las demas potencias

El mismo carácter pacífico que toman los asuntos de Alemania y Francia, parece que adquieren los de Bulgaria, pues las noticias que se reciben de Constantinopla, el proyecto para el arreglo de esta cuestion créese será aprobado, estando basado en los cuatro puntos siguientes:

- 1.º Modificacion de la Regencia.
- 2.º Formacion de un Ministerio de coalicion, el cual decidirá si es preciso proceder á la eleccion de una nueva Sobranje, ó si es preferible mantener la Asamblea actual.
- 3.º Admision de los miembros de los tres partidos en el Gobierno.
- 4.º Presentacion á la Sobranje de tres candidatos al Trono, entre ellos el Príncipe de Mingrelia.

Dícese tambien, sin que se haya desmentido, que el Patriarca de Constantinopla ha ofrecido al Gobierno turco influir con el Papa para que medie en este asunto, y que Turquía se halla dispuesta á aceptar dicha mediacion, si bien Rusia se negaba á ello.

La cuestion del Setenado militar en Alemania, presenta cada dia distinto aspecto, y la intervencion de Su Santidad Leon XIII, no es apreciada de un modo igual por conservadores y liberales nacionales, que son los defensores del proyecto, pues si por una parte el periódico *Post* de Berlin la patrocina por que espera de ella la disolucion del partido del Centro, el

*Kreuz Zeitung* cree que la intervencion del Papa no conseguirá dicho resultado, considerando además que esa accion de Su Santidad es de sentir para los asuntos interiores del pais.

En Rusia, tan castigada de las conspiraciones ha vuelto á ser descubierta otra, de carácter militar, segun telegramas de S. Petersburgo, entre los alumnos de las escuelas militares, entre los que, un jóven Príncipe, alumno trató de suicidarse, cuyo hecho llamó la atención de las autoridades las que consiguieron averiguar que dicho Príncipe resolvió tomar tan desesperada determinacion por creer que habia sido descubierta una conspiracion de la que formaba parte. Como resultado de las pesquisas del Gobierno se adquirió la certeza de que dos Escuelas militares, una de ellas Naval estaban contaminadas con las propagandas nihilistas, por lo que han sido presos unos cien alumnos y varios oficiales.

Es cuanto hallamos de mas interés en los periódicos que tenemos á la vista.

### Correspondencias particulares.

Palafrugell 15. Febrero 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: Obligame hoy á tomar la pluma el deber de contestar al Sr. V. A. ó sea al remitido inserto en su apreciable periódico n.º 30, manifestándole que no se hizo Roma en un dia, y que poquito á poco tengo fé en que se hará cuanto indica y algo mas; por esto abogo por la union sacrificando cada una de las entidades políticas parte de su amor propio cuando de asuntos de administracion y de interés local se traten. Veo perfectamente cuanto ocurre en la vecina República, hoy quizá en vísperas de guerra con nacion tan temible como Alemania, y si en aras del patriotismo ha votado cuanto ha pedido el ministerio de la Guerra, hemos de confesar que en todo cuanto tiene interés para el desarrollo de su prosperidad y riqueza dá iguales pruebas de patriotismo; por eso despues de la derrota que sufrieron en 1870, al cabo de poco tiempo no solo se rehicieron, sino que las fuerzas vivas de la nacion cobraron vigor como no lo habian tenido nunca. como vemos por las mejoras que el suelo francés ha venido ejecutando en pró de la prosperidad del país, y por esto me afirmo una vez mas en mi lema de paz y union en todo lo que mira al desarrollo moral y material de nuestra querida patria y en particular de esta población.

La inauguracion del Tramvia ha sufrido un retardo inesperado; pues estamos mediados de Febrero, y nada se sale de cierto del dia que se dará á la explotacion.

Quien tiene la culpa de ello? Unos dicen que cuestiones interminables de espeientes propias de España, otros acusan al Director Gerente como pocprevisor en asuntos Ferrocarriles. Pero si teugo que emitir

mi opinion en este caso, diré que tal vez la falta proviene de ambas partes, dispensándole mas á este último, ya que en todo debe pagarse mas ó menos caro el aprendizaje.

Estamos incomunicados con Flassá y Gerona, pues nos faltan dos correos á causa de la abundante nieve que ha caido durante tres dias en este Bajo Ampurdán, y en tanto es así que hay anciano de 80 años que no habia visto cosa igual en este pais. En esta villa habia calles con siete y ocho palmos de nieve, de manera que el digno Ayuntamiento tuvo que disponer por medio de pregon que cada vecino procurare dejar expedita la acera frente su casa, porque de otro modo era imposible el tránsito para la poblacion.

Me repito de V. afmo. S. S.

*El Corresponsal.*

Figueras 16 Febrero de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

¿De qué hablar despues de mi anterior correspondencia que sea mas de actualidad que de nieves, vientos y frios, que ha sido lo que ha privado durante ocho dias? Y ni aun esto causará novedad á nadie por lo mismo que el mal tiempo ha sido general y todos lo han visto y sufrido.

Un hecho, sin embargo, puedo referir nuevo y es el de que el dia once, tal vez escogido exprofeso en conmemoracion del 14.º aniversario de la proclamacion de la República en nuestra nacion, se inauguró aquí un casino mas, cuyos socios blasonan de republicanos posibilistas. ¿Tendrá larga vida la tal sociedad? No me atrevo á asegurarlo, pero se me figura que son ya muchos los casinos que existen para que pueda prosperar otro exclusivamente político. Esto no quita el que la inauguracion tuviese lugar á la usanza española, con un banquete y entusiastas brindis.

Tambien los republicanos que podríamos llamar *pur sang* tuvieron su comida en fraternal union el mismo dia once, en memoria del repetido aniversario.

Muy distinta fué la laudable obra de los señores del «Centro» de repartir una sopa á todos los pobres en los dias 12 y 13, sin conmemorar nada ni en celebracion de ningun aniversario, y si solo en atención al rigor del tiempo y necesidad de los infelices que no cuentan con medios de subsistencia. ¡Que diferencia tan notable á un mismo tiempo! Unos comen y otros dan de comer.

A estos últimos pertenece, no menos, nuestro digno diputado á Cortes D. Tomás Rogés y Larrosa, quien envió cien pesetas al Sr. Alcalde para contribuir á los menesterosos el dia catorce.

Buena fué igualmente la disposicion de nuestro Sr. Alcalde de mandar abrir pasos en todas las calles por la brigada de operarios del municipio, pues de lo contrario aun ahora estaríamos incomunicados unos

vecinos con otros. Estos á su vez des-  
pejaron las respectivas aceras de sus  
casas y de este modo se pudo transi-  
tar desde el primer momento y quan-  
do continuaba todavía nevando á in-  
tervalos.

Si resulta cierto el refran catalan  
«any de neu any de be de Deu,» en el  
actual forzosamente deberiamos que-  
dar todos contentos y satisfechos,  
mientras el Sr. Moret, aguzando por  
la misma razon su ingenio, no nos  
salga con otra de sus resoluciones li-  
bre-cambistas á que está siempre tan  
encariñado.

Hace pocos dias se celebró en esta  
Audiencia de lo criminal una vista  
cuyo acto nada tuvo de edificante.  
Con la justicia, chiton, y no querien-  
do por otra parte meterme en camisa  
de once varas, dejo para quien sea  
mas atrevido el referir, si quiere al-  
guien hacerlo, lo que allí pasó, que  
por cierto fué bastante divertido para  
el público.

Ascendido á magistrado el celoso y  
probo Sr. Juez de 1.ª instancia de es-  
ta ciudad D. Pedro Lopez, ha sido  
trasladado á la Audiencia de Ali-  
cante.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS.

Nos dice *La Voz del Pirineo* que  
segun el último empadronamiento ve-  
rificado en Francia, existen en el ve-  
cino departamento de los Pirineos  
Orientales 211,187 habitantes, de los  
cuales se cuentan 200,401 franceses  
y 10,786 extrangeros. Los extrange-  
ros representan pues, en dicho depar-  
tamento, á poca diferencia, un veinte  
por ciento del total de poblacion, en  
su inmenso número oriundos de las  
provincias españolas de Gerona y Lé-  
rida, de los que emigran por falta de  
trabajos.

—En una carta de Buenos Aires, fe-  
chada en 12 del mes último que trans-  
cribe «La Provincia de Tarragona»  
leemos es bastante alarmante el esta-  
do sanitario de aquella poblacion,  
pues que además del cólera, la difte-  
ria y el sarampion originan numero-  
sas desgracias.

—Con motivo de los próximos a-  
contecimientos europeos parece que  
el Gobierno tiene resuelto para ga-  
rantir la neutralidad de España, lla-  
mar al primer sintoma de guerra á  
las reservas,

—Es de esperar se fomente el con-  
curso de la Exposicion barcelonesa  
ya que casi todos los Gobiernos de  
Europa se están ocupando de este a-  
sunto consagrándole una atencion  
muy preferente.

—Asciende á 500 libras el pan que  
repartió la Sociedad Liceo Gerunden-  
se, el domingo próximo pasado á los  
pobres de esta ciudad, con motivo del  
daile *Adan* que celebró el dia anterior  
destinando sus productos á benefi-  
cencia.

Suponemos que nuestro Exmo. A-  
yuntamiento por su parte habrá dado  
destino á las cien pesetas que debió

entregar la Sociedad *Eva* como conse-  
cuencia del baile dado el mismo dia  
y á los propios fines de beneficencia.

Reciban ámbas Sociedades los clo-  
gios que se merecen por su caritativo  
proceder

—Los bailes de *Adan* y *Eva* que  
en el mismo dia celebraron respectiva-  
mente en el salon del Odeon y en la  
platea del Teatro de esta capital, y  
ámbos, con un fin benéfico, nos ha  
movido á apuntar en nuestra seccion  
de *Varietades* de este número, algu-  
nos antecedentes históricos sobre las  
*máscaras* y sus *disfraces*.

—Ha pasado ya al dominio público  
de que se juega á los prohibidos en  
esta Capital, y como es de suma im-  
portancia se haga cumplir la Ley en  
esta parte, nos concretamos á llamar  
la atencion sobre el particular, espe-  
rando no dejarán de tomarse las me-  
didas convenientes para que tengan  
debido cumplimiento las disposiciones  
encaminadas á cortar esta fuente de  
infinitos males.

—Los precios que han de servir  
para la valoración del suministro he-  
cho por los pueblos de esta provincia  
durante el mes de Enero último á las  
tropas del Ejército y Guardia Civil,  
son: Racion de pan de 0'70 kilógra-  
mos 0'27 pesetas. Idem de cebada de  
6' 9375 litros 0'85 Idem de paja de 6  
kilogramos 0'38. Kilogramos de leña  
0'04. Kilogramos de carbon 10 Litro  
de aceite 1' 03 pesetas.

—Nos ha causado verdadera sor-  
presa y repugnancia «La Nueva Lu-  
cha», edicion del martes último, con  
el sueto de gacatilla en que dá cuen-  
ta del fallo absolutorio—que tambien  
deseabamos—recaido en la causa segui-  
da contra el Alcalde de Montagut, por  
abusos electorales, cuyo suelto nos  
resistimos á creer haya pasado con el  
veto de la ilustrada persona que nos  
dicen ser director de ese periódico,  
que, entre varias necedades de las que  
acostumbra á regalar cada dia á sus  
lectores, sienta la afirmacion de que  
el señor Call es otro de los que *subven-  
cionan el órgano conservador*.

Si tal afirmacion quiere decir solo  
que nuestro respetable y querido ami-  
go D. Domingo Call contribuye con  
3 peseta 50 cents. al trimestre como  
suscriptor que es, para el sostenimien-  
to de LA PROVINCIA, nada tendríamos  
que replicar, pues estaríamos conformes;  
pero, si como parece, su inten-  
cion ha sido otra, debemos decirle so-  
lamente que su afirmacion tiene todo  
el carácter de una grosera calumnia,  
capaz solo de ser vertida, por quien,  
desconociendo la mision del periodis-  
mo carezca á la par de todo sentimien-  
to de propia dignidad, no siendo me-  
recedor dicho suelto, que de nuestro  
mas absoluto desprecio.

Tenga entendido el colega, y quien  
como él pueda pensar en este asunto,  
que LA PROVINCIA vive del apoyo que  
le prestan los elementos conservado-  
res, sus amigos, y que cuantos en es-  
te periódico colaboramos, lo hacemos  
*sin retribucion, sueldo, NI SUBVEN-  
CION alguna, y sin mas interés que*  
el que se informa en tan elevadas mi-  
ras, que están, podemos asegurarle,  
muy por encima de cualquiera otro  
que persiga el colega.

¿Podrá decir lo mismo el autor del  
suelto?

Por lo que se refiere á las dos vic-  
torias alcanzadas por el Sr. Maciá con-  
tra el Sr. Call en el distrito de Puig-  
cerdá, no creemos que sean de las que  
puedan alagar el amor propio de los  
hombres leales: dígalos si nó en la  
primera lucha la doble urna de Baget,  
seccion postiza del distrito que recha-

zaba y rechazó al candidato victorio-  
so hijo y rico propietario de él que hu-  
bo de ir á tan lejano pueblo á buscar  
los 13 votos que le hicieron vencer;  
y pueden contestar tambien con res-  
pecto á la última, los treinta y tantos  
muertos que votando en la seccion de  
Ger le dieron la victoria, cuyas par-  
tidas de defuncion no tenemos muy  
lejos de nosotros: que tanta es la po-  
pularidad del propietario de *La Nueva  
Lucha*, en el pais que le vió nacer,  
donde tantas propiedades posee, y que  
tantas legislaturas há que representa,  
para dicha del distrito; de los que tie-  
nen que pasar el portazgo de la Mo-  
lina; de los que vieron hundidos sus  
hogares en Ogassa con los trabajos de  
las Minas de San Juan y.....

Pero no lo digamos todo hoy, y de-  
jemos algo para cuando sea mas opor-  
tuno.

—En el año último han desembar-  
cado en la Republica Argentina 43328  
emigrantes italianos, 9895 españoles,  
4662 franceses y varios otros de dis-  
tintas naciones que dan entré todos  
un total de 93,116 emigrantes.

—Pronto, segun los colegas de Ma-  
drid, verá la luz pública el periódico  
que sostendrá las doctrinas políticas  
del Sr. Salmeron.

—Hace algunos dias que la prensa  
se ocupó de un acto de indisciplina,  
llevado á cabo por los alumnos de la  
escuela naval del Ferrol; cuya falta,  
segun refiere un periódico, fué debida  
á haberse presentado á la puerta de la  
Escuela, en ocasion de estar en clase  
los alumnos, una estudiantina, á la  
que se prohibió la entrada, lo que dió  
lugar á algun desorden, que los jefes  
trataron de corregir reprendiendo á  
los alumnos; pero éstos, lejos de cal-  
marse tomaron una actitud de protes-  
ta, en vista de lo que sus jefes tuvie-  
ron que hacerles comprender lo que la  
disciplina exige, resultando que á va-  
rios alumnos se les ha impuesto seis  
meses de arresto, tres á otros, y el  
resto ha sido apercibido de que en ca-  
so de reincidencia serán expulsados.

—Parece que el ex-brigadier Villa-  
campa y demás deportados, serán con-  
ducidos á Melilla y no á Ceuta como  
se dijo.

—En el presupuesto del Ministerio  
de Fomento, se incorporan al Estado  
los Institutos de segunda enseñanza.

—Dice un colega de Madrid:

«Ha sido detenida en Paris una mu-  
ger elegantemente vestida, que se de-  
dicaba á hurtar con gran habilidad  
pequeños objetos de valor en las tien-  
das.

Interrogada por el comisario de po-  
licia, no quiso dar su verdadero nom-  
bre. Habiendo sido registrada, se ha-  
llaron en su poder varias cartas con la  
firma Enriqueta B....

Conducida á la prision de S. Lázaro,  
dijo al llegar que queria morir.

Desde su entrada, verificada hace  
algunos dias, se ha negado á tomar  
todo alimento, dejándose desfallecer  
lentamente.

Esa muger teme ser reconocida.  
presumiéndose que pertenece á una  
familia honrada, y prefiere la muerte  
al escándalo que produciria el dia en  
que fuera conocido su nombre.»

—Copiamos de «El Constitucional»  
de ayer:

«Se nos hace observar que aun no  
se ha publicado en el *Boletín oficial* de  
esta provincia requisitoria alguna re-  
ferente á José Gimbernat Poch, que el  
domingo seis del actual se fugó por  
segunda vez del Establecimiento de  
alienados de esta capital, saltando  
una pared muy alta.»

Hacemos nuestro este suelto para  
trasladarlo al Sr. Gobernador, que  
tres horas despues de la fuga tenia ya

conocimiento oficial del hecho por co-  
municacion del Sr. Administrador de  
dicho establecimiento.

## Seccion Oficial.

*Boletín oficial n.º 17 del dia 9 de este mes*  
—Real orden sobre sustitucion de  
Maestros.

—Circular de la Administracion de  
Contribuciones y Rentas de esta pro-  
vincia sobre el Apéndice al amillara-  
miento para el próximo presupuesto  
de 1887-88.

*Boletín Oficial n.º 18 del dia 11 de los  
corrientes.*—Real orden del Ministerio  
de la Gobernacion manifestando que  
quedan sin curso cuantas solicitudes  
y recursos dealzada se remitan en  
aquél Ministerio fuera del conducto  
de los Gobernadores civiles de las  
respectivas provincias exceptuándose  
únicamente los que tengan por objeto  
quejarse de los actos ó procedimientos  
de los mismos

—Edicto anunciando la subasta de  
dos fincas sitas en el término del pue-  
ble de Maanas ante el Juzgado de  
primera instancia de Sta. Coloma de  
Farnés el dia 10 del próximo Marzo á  
las 11 de la mañana.

*Boletín Oficial n.º 19 del dia 14 del  
actual.*—Se publica el estado resumen  
de los presupuestos ordinarios de in-  
gresos aprobados para los Municipios  
en el presente año económico de 1886  
á 87.

—El material que posee la Sociedad  
Española de Salvamentos de Náufra-  
gos y puntos de las respectivas en  
que está situado, se hace saber que en  
la demarcacion marítima de Palamós,  
que comprende desde la frontera fran-  
cesa al cabo de Tossa se halla el  
siguiente. Palamós un bote Salva-  
vidas. Cadaqués otro idem. *Próxi-  
mo á instalarse.* Palamós un lanza  
cabos. Rosas un bote Salva-vidas.  
Puerto de la Selva otro idem.

## VARIEDADES.

### MISCELANEA.

**MÁSCARAS.** Varios autores, que pa-  
san por autorizados en materias his-  
tóricas, atribuyen las máscaras á los  
saturnales romanos. Esto lo clasifican  
otros de error, y para ello dicen que  
las máscaras y los disfraces existen  
desde el principio de la humanidad,  
segun vemos en un artículo titulado  
*Locuras de las gentes*, escrito por una  
persona notable en letras. Dice así:

«Antiquísimos son los disfraces en  
el mundo, y no deben ser buenos  
cuando los inventó el demonio; el fué  
el primero que se disfrazó de serpiente  
para tentar á nuestra madre Eva,  
y Eva cayó en la tentacion, y tuvo  
tambien que disfrazarse de hoja de  
higuera. ¿Bailaria esta, esta señora  
madre alguna polka con el señor pa-  
dre Adan? Algo deb-ria ocurrir,  
cuando ámbos fueron echados del sa-  
lon del paraiso.»

Se vé, pues, que el disfraz vino al  
mundo con la humanidad; no debe,  
pues, extrañarse la aficion que esta  
misma humanidad siente por el dis-  
fraz y que en realidad de verdad desde  
algunos años va viniendo en deca-  
dencia.

En Grecia, en tiempo de Licurgo,  
se establecieron tres dias, que se lla-  
maron *alfalfa hiko*, en que todos los  
ciudadanos usaban disfraces de más ó  
ménos valor y gusto.

El *jueves gordo* ya lo celebraron  
los galos cuando Breno sitiaba á Ro-  
ma.

La costumbre de disfrazarse y de  
bailar, es tan antigua como el mun-  
do.

SANTO DE HOY.  
San Pedro Tomás

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de las Bernardas.

Director, MIGUEL F. DE ARAMBURU.

Gerona; Imp. de Manuel Llach.

# SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA  
DE  
BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO  
DE  
**PASCUAL Y TAJÁ**  
Plaza del Hospital.--Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
<i>Jarabes de recreo. (Clase fina).</i>		
	Botellas á 1 1/2 librs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
rambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

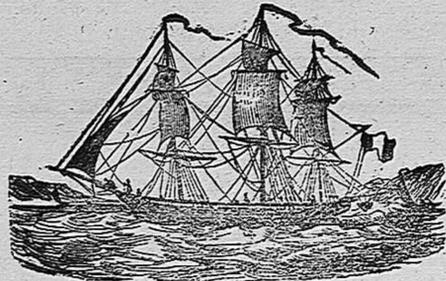
Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.  
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.<sup>a</sup>



Servicio  
para Puerto-Rico  
Habana y Veracruz.

### SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS.			
Barcelona..	los días 5 y 25	} de cada mes.	
Málaga.	» 7 y 27		
Cádiz.	» 10 y 30		
Santander.	» 20		
Coruña.	» 21		

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás  
AMÉRICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.  
NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.  
SUD DEL PACÍFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. El día 23 de Febrero, saldrá de Barcelona, el vapor

## Ciudad de Cádiz

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.  
NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideracion.  
Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

## TIENDA DE MERCERÍA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE  
**ROOSEBONDOS**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar á precios sumamente económicos.

## ALMACEN DE HIERROS

DE

**JOSÉ PUIG,**

CALLE DE CIUDADANOS NÚM. 16,  
(BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS.)

ABUNDANTE SURTIDO DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, EGES  
Y DEMÁS ARTÍCULOS PERTENECIENTES AL RAMO. DE LAS MÁS ACREDITADAS FÁBRICAS DEL PAÍS  
y extranjeros á precios sumamente reducidos.

## VILANA Y COMPAÑIA.

CAMAS, CUNAS

CAMAS, CUNAS

SOMMIERS

SOMMIERS

PLAZOS

PLAZOS

AL CONTADO

DESDE

10,00 DESCUENTO

1 PTA. SEMANAL



CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA,  
SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposicion Aragonesa.

desde **UNA peseta semanal**  
VILANA Y COMPAÑIA, 3 PROGRESO, 3.

**GANGA.** Se vende una finca de las mejores, situadas en el ampurdan, tien  
enclavado un magnífico cortijo que consta de bajos con cuadra  
bodega, y lugar espacioso y un piso para habitacion del colono  
contiguos al mismo hay un pajar y un corral. Su superficie es de 22 hectáreas 74 are  
48 centiáreas equivalente en medida del país á 104 vesanas. Todas sus tierras son es  
celentes para cereales y de las mejores del país para viña; dista dos kilómetros de la  
estacion de Vilajuiga. Se cederá al precio de 525 pesetas vesana pagando el comprador  
la mitad de su montante al pasar escritura de venta y para el resto se dará un plazo de  
3 años, pagando el interés del 4 por 100.

Pagando al contado se hará una rebaja del 10 por 100.  
Para informes en la redaccion de este periódico.

16

**A VOLUNTAD** de su dueño se vende una casa torre con su jardín  
situado en las Pedreras.—Informarán en la Imprenta  
de este Periódico.